

Quito, D.M., 1 de marzo de 2015

Señores

EDUARDO MORENO RICART

VALERIA ORELLANA REINO

Accionistas

KAPILAYA SOLUCIONES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la Superintendencia de Compañías y los estatutos internos de la compañía KAPILAYA SOLUCIONES S.A., por medio de la presente pongo en su consideración el "INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA KAPILAYA SOLUCIONES S.A. DEL EJERCICIO 2014", por lo cual me permito informar a ustedes lo siguiente:

1. He verificado que para garantizar su gestión, los administradores de la compañía, no requieren otorgar caución, en los términos de los estatutos de la compañía.
2. He recibido mensualmente de los órganos administrativos, los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la compañía.
3. He examinado, además de la información a que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros y demás documentos que reflejan la situación financiera de la compañía hasta el día 31 de diciembre de 2014.

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

1. Que tomando en consideración la situación financiera de la compañía, las políticas y criterios contables, control interno y de información empleados, son los adecuados y suficientes.
2. Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por los órganos administrativos, han sido aplicados consistentemente.
3. Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por los órganos administrativos refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de resultados de la compañía

En tal virtud, me permito someter a la consideración de ustedes la siguiente recomendación: la aprobación de los estados financieros de KAPILAYA SOLUCIONES S.A., formulados por el ejercicio comprendido hasta el 31 de diciembre del 2014, y demás documentos que integren los informes de los órganos administrativos, en los términos en que han sido presentados a la Junta de Accionistas.

Atentamente,

Verónica Anchapaxi

Verónica Anchapaxi

Comisario KAPILAYA SOLUCIONES S.A.

